

# LA ILUSTRACIÓN VALENCIANA

4 DE FEBRERO DE 1883

## ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO DE LOS POETAS VALENCIANOS

DE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

por

JOSÉ M.<sup>a</sup> PUIG TORRALVA Y FRANCISCO MARTÍ GRAJALES

(CONTINUACIÓN)

**Jaume Bertrán.**

Poeta valenciano. Se le supone hermano de Juan Luis Bertrán, padre de San Luis. Fué uno de los que ejercitaron la gaya ciencia en diferentes certámenes oponiéndose á la joya como entónces se acostumbraba, por los años de 1500 en adelante.

Compuso «Obres contemplativas y de molta devoció noyament trobades en loors de la SS. Creu, etc.» en colaboración con Ferrandis, como ya hemos visto al hablar de este poeta. Comienza el «Prolech» de esta obrita, con estos versos:

«Aquell fenoll tendre, ab rames molt belles  
preclar don Francisco, poeta estimat, etc.»

Después de seguir interpolando, como ya lo hemos dicho, con Ferrandis, con tres trovas cada uno, sigue: «Comença la obra. Cobles en honor y gloria de Jesus Salvador nostre, y de la sua santissima creu: en les quals se reciten moltes exelencies y lahor d' aquella, fetes per Jaume Bertrán y Vicent Ferrandis.»

**Pere Gomis.**

Notario y poeta valenciano. Tomó parte en la justa poética de Santa Catalina de Sena,

en la que le fué coronada su obra, distinción equivalente á los accesits de los certámenes actuales.

Hé aquí la primera estrofa de su composición:

*Obra coronada ala honra de pere gomis not.*

Pera passar | daquest golf miserable  
lo pelech gran | de la vida mesquina  
vos verge nau | fos feta nauegable  
hon carregua | lo seu carrech amable  
dexellent preu | la magestat diuina  
Yen lesteller | volgues ser assentada  
sobre virtuts | lesquals vos ajudassen  
a nauegar | essent delles varada  
de caritat | segurament sorrada  
per que batent | les bones nous negassen

Y feta fos | així segura y bella  
closa gentil | essent totstems donzella.

7 estanzas.

**Francesch Oliver.**

Hijo de D. Bernardo Oliver, maestro en artes y doctor en medicina, según el razonado parecer de D. Mariano Ortí.

De este poeta se conservan dos décimas; la primera en alabanza de los Duques de Gandía y Segorbe, D. Juan de Borja II y D. Alonso de Aragón, por haberse mostrado valeroso contra la Germania; y la segunda, en alabanza de la fidelísima villa de Bocaliente, y son las siguientes:

I.

Lo Borja y el de Aragón  
Duchs de Gandía y Sogorp  
De la Germania torp  
Perseguien lo pendó:  
Hu fonch venzut, l' altre no;  
Mes en cas tan diferent  
Casquí es mostra valent

Quentre lo que pert é guanya,  
Partí la fama de Espanya  
Lo triunfo vert igualment.

## II.

Bocairent te nom de fel  
Mes no fel de amaridat  
Que fel de tanta lealtat  
Es fel dolça com la mel,  
Est nom li' ha donat lo cel,  
Puix que de la Germania  
No te raza ni sang cria  
Ans te en llealtat lo nom plus  
Perque li guanya en Bellús  
Honra y banderes un dia.

**Mossén Lluís Crespí de Valldaura.**

Nació en Valencia. Fué descendiente de la nobilísima familia de su apellido, que eran señores de la entónces baronía de Sumacárcer y Alcudia, en la ribera del Júcar. Obtuvo grado de doctor en ambos derechos en la Universidad literaria de Valencia, y en la que en 16 de Noviembre de 1500 sustituyó la Cátedra de Cánones por ausencia de Micer Leonardo Llopis.

En 1501 fué elegido para la misma, y nombrado primer catedrático de la dicha facultad en 13 de Mayo de 1502, con salario de 25 libras al año, según consta en el Manual de Concejos, número 51, folio 446. En 2 de Junio de 1503 y 25 de Mayo de 1504 y 7 de Mayo de 1505, se le confirmó la misma Cátedra por la ciudad, la cual en 30 de Mayo de 1506 le eligió Rector de la Universidad para el año siguiente, según dice Cerdá, en las notas al Canto del Turia de Gil Polo.

En el «Cancionero General,» impreso en Amberes, se hallan varias poesías de Mossén Crespí, en castellano, y una «Glosa á una canción que hizo Mossén Jordi de Sant Jordi,» en lengua valenciana, que dice así:

Esperanza res (1) non dona  
á ma pena comportar,  
l'ora que vinch á pensar,  
qui ofen nunca perdona.

También escribió este poeta una décima (que conservaba Ortiz, según Cerdá) alabando á la villa de Morella, que dice:

Ab tota llealtad Morella  
may son fort valor amolla,  
puix la Germania folla

(1) Según Cerdá, debe decir «Esperanza res *nom* dona, á ma pena *confortar*,» cuyo sentido es: nada me da esperanza de sufrir mi pena, cuando me pongo á pensar.

fonch tan perseguida della.  
De Valencia es maravella  
y de tot lo mon espill,  
no ha concebut traïdor fill,  
perque en observar les lleis  
y la obediencia dels Reis  
no repara en lo perill.

Como la Germania se acabó en 1521 y la décima hace relación al porte de Morella en aquel tiempo, fijamos, siguiendo á Fuster, á este autor en el año 1522.

**En Bartomeu Vilanova.**

Nació este poeta en Morella á últimos del siglo XV. Fué uno de los Capitanes que al frente de los escuadrones de su pueblo, luchó contra los *agermanados*.

Escribió en lemosino-valenciano una obra, crónica de lo que hizo Morella en aquella lucha civil, que se halla hoy en poder del Sr. Marqués de Cruilles. También compuso varias poesías valencianas llenas de entusiasmo contra los partidarios de la *Germania*.

**Lo Virey Huch de Moncada.**

D. Hugo de Moncada fué hijo cuarto de don Pedro, señor de Aytona, y nació en una tierra de su casa, en el reino de Valencia. Muy joven todavía fué destinado al ejercicio de las armas, alcanzando la cruz de San Juan. Con Carlos VIII, rey de Francia, pasó á Italia, á la edad de 19 años, para apoderarse del reino de Nápoles, mas desde allí se retiró á Roma, por haberse separado los españoles del ejército francés, de orden del rey D. Fernando.

D. Hugo tomó parte en las guerras que promovió la famosa liga entre el Pontífice, los Reyes Católicos y la República de Venecia. Concluida y repartida Italia entre los confederados, peleó á las órdenes del Conde Valentino en Camerino, Forlí, Imola y Faenza.

En Nápoles y en las huestes del Gran Capitán luchó contra los franceses, mostrando tal valor que mereció que él le enviase por gobernador á Calabria, y desempeñó tan acertadamente este cargo, que otra vez premió el rey su prudencia, integridad y ciencia militar, nombrándolo en 1509 Virey de Sicilia. En 1510 le añadió el de Capitán general de Sicilia é islas adyacentes para que hiciese frente á los turcos, que se aprestaban para acometer á Sicilia. Fué nombrado después General de Nápoles, y más tarde pasó á la ciudad de Trípoli en

Berberia, y levantó un fuerte castillo. Bajo el reinado de Carlos V se portó tan bien en Flándes que el rey le nombró General de la armada marítima, sin quitarle el cargo de Sicilia ni el título de Virey. Peleó con tal esfuerzo en África contra los corsarios, que el emperador le concedió en recompensa la dignidad de Maestro Justiciero del reino de Sicilia. Junto con las tropas del Cardenal Pompeyo Colona entró en Roma sin resistencia, por haber querido el Papa Clemente VII coaligarse con venecianos y franceses. En 1528 y á los 50 años de edad, peleando contra Filipino Doria en Salerno, una bala de la artillería enemiga le quitó con su vida la victoria á nuestra armada. Su cuerpo fué conducido á Valencia y sepultado con honrosa inscripción en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, fundación de su tío D. Guillem Ramón de Moncada, Canciller del reino de Valencia y Obispo de Tarazona.

De D. Hugo, según el Dr. Matamoros, se conservaba un poema histórico lemosino-valenciano en octavas, que empieza de la siguiente manera:

Ab llaugeresa no pesada é sompa  
hix de Valencia resonant la Fama  
(unflant les galtes de robins) la trompa  
que el só inmortal del mon suspens inflama etc.

No podemos juzgar el mencionado poema por no habernos sido posible ni verlo siquiera. Cerdá, que es quien da noticias sobre este poeta, no nos habla de su mérito, y sólo menciona que poseía Ortiz una copia antigua con algunos defectos.

#### Andreu Martí Pineda.

Poeta valenciano y notario público muy perito en su arte.

Ximeno le llama *de Pineda* y Fuster le quita la partícula *de*, corrigiendo á Ximeno. La verdad es que nuestro ingenio se firmó de los dos modos, como el lector puede apreciarlo en sus obras.

Concurrió al certamen de Santa Catalina Mártir, celebrado en 15 de Diciembre de 1532, siendo secretario del Jurado y premiado, como asimismo su hijo (al parecer) Andrés Onorato Pineda.

Con el título de *Certamen Poetich en llafor de la Concepció*, publicó las poesías presentadas á dicha Justa, en 1533, imprenta de Francisco Diaz Romaro, en 4.º

Hé aquí una muestra de su numen poético:

*Blasonant la immaculada concepció de la purissima mare de De deu scriu Andreu Martí de Pineda, notari ala joya y guanya lo ceti.*

A orn (1) virginal | traçat per lalt monarca  
ans que satán | pastas los crims del centre  
tan franch | y absolt dels cens antichs y marca  
quel pa supern | qui mon y cels abarca  
sens crim clogues | dins lolla del sant ventre  
Stablius deu | mostrant la gran potentia  
peral remey del mon | y goig dels angels  
qual vos preveu | leterna prescencia  
tal vos obra | la suma sapiencia  
mes pur mes bell | que tots los sants y arcan-  
(gels  
Volgue y sabe | lo fill y poguel pare  
fervos tan rich | que dell sou filla y mare.

5 estanzas como la que copiamos.

En 1521 publicó: «Contemplació en honor y reverencia de les set vegades que el nostre Redemptor Jesus escampá la sua preciosíssima sanch ab les propietats de cascuna. Feta per Andreu Martí Pineda Notari.»

#### Proposa y exhortació.

Rey eternal | baxas en est bax centre...

2 estrofas de 10 versos cada una. Sigue después otra del mismo metro y versos para cada contemplación, y otra como fin.

Sin lugar ni nombre de impresor. En 4.º Letra de tortis.

Suya es la «Sentencia á la disputa ó Procés de viudes y doncelles,» ordenada por Jaume Roig y Jaume Siurana, impresa en Barcelona año 1531 y en Valencia 1561, ambas ediciones en 8.º

Publicó sin año de impresión: «Aun son gran amich novament casat.» En casa Juan B. Timoneda. En 8.º y «Consells y bons avisos dirigits á una noble senyora valenciana novament casada.» En casa del mismo. En 8.º

Algunos eruditos biógrafos apuntan que en 1566 la Ciudad le confirió el cargo de catedrático de notariado, y que en un bando publicado en 13 de Marzo de 1586, se firma un Andreu Martí Pineda: nosotros suponemos que el catedrático y el citado en el bando serían uno mismo y hermano mayor de Andrés Onorato Pineda.

(1) Así dice en el original, pero sin duda debe leerse *adorn*.

(Continuará).

EN EL ÁLBUM DE LA SEÑORA D.<sup>a</sup>...

(INÉDITA)

Son las penas de mi alma  
Como las manchas del sol,  
Que se ven muy pequeñitas  
Y tienen mucho grandor.

† VENTURA RUIZ AGUILERA.

## VER Y AMAR

A LAURA

¿Te acuerdas di...? Vagando á la ventura  
Del río caudaloso en la ribera,  
Te ví, Laura gentil, por vez primera,  
Y prendado quedé de tu hermosura.

Queriendo detener en mi locura,  
Del tiempo adusto la veloz carrera,  
Te seguí, me miraste placentera,  
Y te perdiste luego en la espesura.

Después ya no te ví... y aún te estoy viendo;  
Aún me embarga una pena indefinible;  
Aún, ausente de tí, vivo sufriendo.

Y aún digo, ante tu encanto irresistible:  
«Te ví... y te amé; negarlo no pretendo,  
Porque verte y no amarte, es imposible.»

RAFAEL VILLENA.

Agosto, de 1879.

## COCHES Y CARRUAJES

Pocos de cuantos por lujo, ó por necesidad, usan carruaje se habrán preocupado al exhibir su fausto, ó aceptar la sujeción de valerle de él, de la invención, é introducción de estos

vehículos; y ménos los que carecen de medios para proporcionárselos, y que acaso al verse casi atropellados en las calles por aquéllos, de-texten á los inventores é importadores de estos muebles rotativos. No estará de más procurar ilustrarles acerca del objeto de sus goces, ó de sus quejas, áunque los unos sean favorita costumbre de las bellas valencianas, que sepultan en ellos su gentileza; y las otras, constante alarido, de chispeante gracejo, de las que sufren las molestias de la acelerada circulación de carruajes.

Para el propósito de este artículo bastará reducir la investigación histórica de los coches á la época de su introducción en la Península y sucesivamente en Valencia. Según Sandoval, autor de la historia del emperador Carlos V, aún no se usaban coches en España por los años 1546, y refiere como caso extraordinario, que habiendo traído, en tiempo de dicho emperador, un coche á España, salían ciudades enteras á verle pasar. Cuando el duque de Medina-Sidonia, por los años 1560, quería ir á visitar con la duquesa el santuario de Regla, iba en un carro del que tiraban dos bueyes: así lo refiere Brochero, en su discurso impreso en Sevilla en 1626, sobre la conveniencia de los coches y los inconvenientes que causan. Es un pequeño cuaderno en 8.º, de unas 60 páginas, que existe en la Biblioteca de San Isidro de Madrid.

En Valencia, tampoco estaban en uso en 1539, pues uno de los bandos más antiguos, citados en el manuscrito de Orellana, que conserva la Universidad literaria, para la celebración de la fiesta del Corpus, sólo prohíbe que se vaya á caballo por las calles señaladas para la carrera de la procesión, y hasta 1574 no está expresamente prohibido el tránsito de coches por ellas: curioso dato que viene á limitar á poco más de 300 años la costumbre de andar en coche en esta ciudad; porque si bien no puede negarse que ya existía alguna de las célebres *roques*, como carros de triunfo, destinados á grandes solemnidades, es innegable que no se había adoptado por los particulares la comodidad en los medios de traslación. Muy pronto, y como acontece con toda novedad, favorecida por la moda, llegó á ser abusivo el uso de coches y sus numerosos tiros de mulas ó caballos, y en 1578 ya se publicó en Castilla la primer pragmática, restringiendo en general el abuso, y sólo se permitieron los de cuatro caballos; por

imaginar que este costoso motor haría deterrarlos: pero sucedió lo contrario, y fueron necesarias las Reales pragmáticas, de 1593 y 1606, de 1611 y 1619 para contener las demasías del lujo y los perjuicios que causaban á la agricultura por la carestía de ganado para la labranza. Brochero se acoje á un texto de Santo Tomás sobre que es imposible que sea cosa útil toda aquella que exige multiplicidad de leyes prohibitivas y reglamentarias.

En efecto, una de las prohibiciones era la de que no se pudiesen construir coches ni literas con bordados de oro ó plata, ni guarniciones de lo mismo; y Brochero, citando á Séneca, pregunta de qué sirven tantas corpulentas mulas y todas de un color, usar coches esmaltados y los caballos con mantas de grana, y que tascuen oro entre los dientes; cosas dice, que ni pueden hacer más noble al dueño, ni mejores á sus mulas ó caballos. Para eludir una de las pragmáticas se inventaron los llamados *carricoches* y *carros-largos* que, á pesar de esta sutileza de denominación, también se prohibieron.

Atribuyóse á la introducción de los coches haber dejado en España el ejercicio de la gineeta y de caballería; y se cita un dicho del Duque de Braganza, que reusando el uso de coches, contestó á un privado suyo, que los caballos habían sido criados para andar sobre ellos los hombres: y los coches habianlos inventado los hombres para las mujeres.

A la verdad, en Valencia, como recuerdo de que en la antigua Roma estaba prohibido ir en carro á los Tribunos del pueblo, se prohibió que los Jurados, yendo de ceremonia, esto es, con sus venerandas gramallas, fuesen en coche: lo que debe atribuirse al intento de que no se ocultasen del público con tan preciada insignia y pudiesen recibir las muestras de respeto que á su aparición en todas partes se les tributaban.

Según Plutarco, los Boecios, cuando se desposaba una mujer quemaban delante de la casa del marido el carro ó coche grande y adornado, con que había sido allí conducida; en prueba de que para la novia su uso había concluido, dándola á entender su recogimiento futuro; mas no teman nuestras lectoras que, ni por asomo, propendamos á alabar con este recuerdo tal costumbre, con perdón de Plutarco.

Así extendiéndose el autor del discurso citado, en el pró y contra del uso de los coches,

justifica la versión de los que van á pie, contra estos vehículos, por lo que ya entónces incomodaban en las calles, obligando á todo transeunte á refugiarse en los portales á su paso: á lo que puede añadirse el haber existido en Madrid ciertas calles en las cuales las paredes de las casas tenían una ranura á propósito para que cupiesen los extremos de los largos ejes y pezoneras de los antiguos coches.

No puede decirse otro tanto de Valencia: y á la verdad, no porque sus calles fuesen más anchas; pues dieron motivo á que los cocheros valencianos adquirieran fama de diestros cual ningunos, en la práctica de cochar en las revueltas y enrucijadas; pero quedan patentes señales de lo voluminoso de los coches en determinadas calles, donde para poder salir de sus casas sus dueños adquirieron terrenos de las fronterizas, que se han convertido en vía pública.

Ni las mejoras urbanas, ni el desarrollo de la industria, ni la ostentación del lujo ó la comodidad que son la manifestación del bienestar y riqueza pública, podrán quejarse de que estos renglones se hayan consagrado al objeto propuesto; y que los terminemos invocando mucha cordura y civismo, así para los que los usan ó dirijen, como para los que sufren la modestia de su circulación.

EL MARQUÉS DE CRUILLES.

## GOZOS Á SAN CHILINDRÓN

El espíritu infernal  
Nos trata sin compasión:  
*¡Glorioso San Chilindrón,  
Libranos de tanto mal!*

El afán de hacer dinero  
Toma tales proporciones  
Que el más alto caballero  
Hace coro á los bribones  
Con muchísimo salero.

Se ha perdido la conciencia;  
Grita más el más menguado,  
El pundonor se ha quedado  
A la luna de Valencia.

Cualquiera por un real  
Hunde una reputación...  
*¡Glorioso San Chilindrón,  
Libranos de tanto mal!*

—  
La mujer, el sér hermoso  
Que endulza la vida humana,  
Perdido el grato reposo,  
Por camino borrascoso  
Se dirige casquivana.

Su corazón sólo atiende  
Al que más dinero allega  
Y al mejor pastor se entrega,  
O mejor dicho, se vende.

Ha muerto el sér ideal  
Y queda la tentación...  
*¡Glorioso San Chilindrón,  
Libranos de tanto mal!*

—  
El que ayer muerto de hambre  
Iba buscando un arrimo  
En el mundanal enjambre,  
Y gracias si hallaba un primo  
Que le evitara un calambre;

Porque con bajeza innata  
Adquirió un duro el camuso,  
Hoy va por las calles tieso  
Y á sus amigos maltrata;

Y les muerde desleal  
Con su lengua de escorpión...  
*¡Glorioso San Chilindrón,  
Libranos de tanto mal!*

—  
El usurero con saña  
Al menesteroso aprieta;  
Éste es mosca, aquél araña  
Que exige con torpe maña  
Por un duro una peseta.

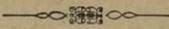
Y tan despreciable sér  
Halla mil aduladores,  
Y en alcanzar sus favores  
Quizás sueña una mujer.

Y el mundo, que es tan moral,  
No rechaza á ese bribón...  
*¡Glorioso San Chilindrón,  
Libranos de tanto mal!*

—  
El esposo sin honor,  
El libertino insolente,

El mal hijo, el jugador,  
El compañero traidor,  
El tramposo, el maldiciente;  
Toda la torpe canalla  
Que la vergüenza ha perdido,  
De sus pecados olvido  
Muy pronto en el mundo halla.  
Y pues por senda fatal  
Vamos á la perdición...  
*¡Glorioso San Chilindrón,  
Libranos de tanto mal!*

RAFAEL BLASCO.

—  —  
**SÍ, NO, QUÉ SÉ YO**  
~~~~~

PROBLEMA DE MORAL

—  
(CONCLUSIÓN)

Prefirió mendigar para enterrar á su madre á deberme ese beneficio; su delicadeza rayaba en orgullo, que es en lo que consiste la dignidad de la pobreza.

Cuanto ella más quería apartarse de mí, cuanto más me rechazaba, más me dejaba penetrar en el fondo de sus excelentes cualidades, más avivaba la llama de mi pasión, más me enloquecía.

Su imagen no se apartaba un instante de mi pensamiento; el sueño no acudía á cerrar mis párpados; insomnio amoroso se apoderaba de mí día y noche; la necesitaba para ser feliz, como necesitamos el aire para respirar, y conociendo que mi existencia sin ella estaba vacía, pues á pesar de mi alta posición social, con nada la podía llenar, frenético y loco, concebí un proyecto, é instantáneamente traté de realizarlo.

Corrí á su casa una noche, en la que estaba Clara trabajando á la luz de un modesto quinqué.

Al verme entrar se sorprendió, y comprendiéndolo así, la hablé del modo siguiente, sentándome á su lado:

—«Clara, permíteme que te hable con seriedad, aunque esta sea la vez última que me escuches.

Debió comprender por la medida y el tono de mi lenguaje que iba á ocuparme de algo grave, y mirándome sin indiferencia, pero sin cariño, me contestó:

—Hable V.

—Por tu educación, por la grandeza de tu alma, por tu hermosura y por tu desgracia, eres digna de ocupar una posición brillante en la sociedad. La suerte ha sido injusta contigo, condenándote á ganar el sustento con el sudor de tu rostro; la suerte caprichosa, que colma de riquezas á tantas mujeres despreciables, haciéndolas representar en el mundo indecorosos papeles, te ha esquivado sus favores; pues bien: yo trato de corregir ese yerro de la suerte; yo puedo trocar tu precaria situación en feliz estado para tí y para mí; yo quiero que á mi lado brilles como debes; yo te ofrezco mi mano, y con ella cuanto poseo.

—¡D. Manuel! me contestó admirada.

—Sí; te la ofrezco: siento por tí profundo amor; he despreciado mujeres nobles y opulentísimas; mujeres que yo no merecía; pero es tan veraz el cariño que te profeso, que yo que repugnaba unirme en matrimonio hasta ahora, lo deseo contigo y por tí. Sí, Clara, tu amor ha trastornado el plan de mi porvenir, tu amor hace brotar en mí un orden de ideas que nunca se han abrigado en mi cerebro, tu amor cambia al libertino y al inconstante en enamorado y loco. Te necesito para vivir; te sacrifico mi independencia en cambio de la felicidad.

—Está V. alucinado, D. Manuel: sin duda la costumbre de conseguir cuantos triunfos V. se propone alcanzar, fortalece esa constancia, ese empeño en poseer lo imposible: el amor de una pobre trabajadora que está enamorada de un soldado; si mi debilidad me hiciera succumbir á sus deseos, si entregara á V. mi mano, al poco tiempo de celebrado el matrimonio, extinguida la alucinación, que hoy le subyuga, se serenaría su corazón y se arrepentiría de un amor verdadero, pero desigual. Créame usted, D. Manuel, el sentimiento sólo es durable cuando produce la armonía de dos almas; la de V. y la mía están en diferente tono y no pueden vibrar acordes.

—¡Arrepentirme yo de poseer á Clara! eso, jamás... ¿Quién puede cansarse de vivir en el Paraíso...? Acepta, acepta, amada mía, y yo te rodearé de todas las comodidades, de todos los placeres que apetezcas; es imposible que á mi

lado no lo olvides todo y dejes de vivir complacida.

—Pues bien; ya que es preciso que de una vez desista V. de esa tenacidad, que yo jamás he fomentado, lea V. esta carta que acabo de recibir, y ella mejor que yo contestará á V. rotundamente.

Esto diciendo, Clara sacó del pecho una carta doblada y me la presentó abierta: la devoré con mis ojos y lei lo siguiente:

«Queridísima Clara: La campaña ya toca á su término; felizmente para mí, en la última batalla de que te hablé en mi anterior, por mérito de acción de guerra he sido propuesto para el ascenso inmediato; ya me tienes, pues, convertido en un señor oficial. Según me ha dicho el coronel, que me quiere mucho, ha pedido que me destinen á uno de los cuerpos de la guarnición de Madrid, con el objeto de que nós casemos cuanto ántes. Empieza, pues, á hacer los preparativos de nuestra boda, porque muy pronto vas á ser una señora oficiala, y no de modista, sino del ejército español.

Mucho siento la desgracia de la pérdida de la madre, que me quería como á un hijo; pero Clara, á su edad y en el deplorable estado que la hacía vivir su enfermedad, casi es preferible que Dios se la haya llevado al cielo, ahorrándole las penas y los dolores de su poco envidiable estado.

Estarás sola poco tiempo y muy pronto tendrás ya para toda tu vida el robusto apoyo del hombre que más te quiere sobre la tierra y que te querrá siempre, porque está convencido de lo mucho que vales y de lo constante que siempre has sido para con él. Dale cien besos á tu hermanito.

Recibe, vida mía, el corazón de tu

*Anselmo.*»

Cuando concluí de leer la carta que antecede, lloraba como un niño. Se la devolví á Clara, y comprendiendo ésta que verdaderamente existía en mí verdadero y profundo cariño hacia ella, como por vía de contestación, me preguntó con suave voz, como si tuviera la idea de no amargar el dolor que me dominaba.

—¿Qué haría V. si se encontrase en mi lugar, D. Manuel? sea V. franco...

—Me casaría con el sargento, le respondí con la resignación del mártir.

—¡Ah! exclamó Clara; no olvidaré nunca esa sinceridad de corazón; es V. un hombre dig-

no de encontrar una mujer libre que sepa comprenderle y darle toda la felicidad que V. se merece.

—¡Adiós, Clara! dije de pronto, levantándome súbito de la silla, como temiendo que me faltase el valor para marcharme más tarde si prolongaba situación para mí y para ella tan violenta.

Dos meses después, por casualidad, frente á esta casa ví una mañana asomados á un balcón de un cuarto piso á Clara y á un oficial, que comprendí debía ser Anselmo. Interrogué y supe que acababan de casarse y habían alquilado esa habitación delante de la mía.

Ayer hice estas averiguaciones y mañana marchó á París, huyendo de ella.»

### III

Así terminó Manuel el relato de sus amores. Germán y Enrique le habían escuchado sin pesteñear.

—Ahora bien, amigos míos, y sobre todo tú, Germán, dime: ¿Existe la virtud en la mujer...?

—Extraordinaria es, en efecto, la novela de Clara; pero no me convence, contestó el médico.

—Este es incrédulo á macha-martillo, exclamó el marino.

—No hay peor sordo que el que no quiere oír, dice el adagio, y se refiere á hombres como tú, que habéis erigido el excepticismo en sistema, añadió Manuel.

—Clara, á primera vista parece una excepción de la regla general; pero es preciso no juzgar lijeramente los hechos; para no equivocarse, es preciso sondear su fondo, insistió Germán.

—¡Bah! hombre no seas babieca, le replicó el marino; si Clara resiste á entregarse á un hombre de las brillantísimas condiciones de Manuel, de su agradable físico, de su reconocido talento, de su proverbial riqueza, de su excelente corazón, siendo Clara casi pobre de solemnidad, en circunstancias tan azarosas, que la obligan á mendigar para enterrar á su madre; si rechaza de éste hasta las monedas que la hubieran podido salvar de ese fatal caso; si además de todo esto, Manuel la brinda con su mano, esto es, con una felicidad que ella ni soñar pudo nunca y la rechaza por guardar fidelidad á otro hombre de inferior condición, ¿cómo no reconocer, cómo no proclamar la virtud de Clara? En ella la virtud no es un nombre

nada más, como dijo Bruto al morir, sino una realidad, una admirable realidad.

—Pues bien: yo que analizo las cosas más minuciosamente que vosotros, os voy á echar á tierra todas esas grandezas imaginarias, y esa alta *virtud* con pocas palabras, con una razón prosáica y vulgar, dándoles un sólo papirotazo. ¿Sabéis, continuó diciendo el médico materialista, por qué Clara ha despreciado todo cuanto le ha ofrecido Manuel? Pues no ha sido por abnegación, no ha sido por magnanimidad, no ha sido por *virtud*: ha sido sencillamente *porque Manuel no le ha gustado*. Suponed por un momento que Manuel hubiese sido Anselmo y Anselmo Manuel, le hubiera correspondido enseguida y hubiese mandado á pasear á todos los sargentos nacidos y por nacer, y hubiera sido inconstante y falsa y hasta impura.

—No hagas caso, Manuel, de este extravagante; está loco, dijo de pronto el marino, dirigiéndose al abogado.

—Tienes razón, Enrique, está loco de filosofía.

—Pues qué, ¿es imposible que á Clara no le gustara Manuel? El amor entra por los ojos; no siempre le seduce lo bello; muchas veces le encanta lo raro, lo fenomenal.—La mujer y el hombre se enamoran de cualquier cosa, de una nariz corta, de una dentadura bonita, de unos pies en miniatura, y cuando el amor les esclaviza seriamente, para ellos no existen ya en el mundo otros seres superiores: así es la naturaleza moral humana, y no hay que darle vueltas: no se hace ningún sacrificio por ser como no podemos dejar de ser; se podrá decir que es virtud el obrar así, pero no lo es en realidad. Sostengo y sigo sosteniendo, que la virtud en la mujer, lo mismo que en el hombre, es una vana palabra:

—Es inútil que nos empeñemos en convencerle; ha decidido que no le convenza nadie en esta cuestión, dijo el marino.

—A mí, Clara me ha convencido de que existe la virtud, exclamó Manuel.

—Y á mí, añadió Enrique.

—Hablemos, pues, de otra cosa, contestó Germán cortando la cuestión.

FIN.

JACINTO LABAILA.